

MINISTERIO
DEL INTERIORSECRETARÍA GENERAL
SUBDIRECCIÓN ADJUNTA DE
ADMINISTRACIÓN ECONOMICA
AREA DE GESTION ECONOMICA

SG-GE

Expediente: 2DGT1JP00003

RESOLUCION por la que se acuerda la iniciación del expediente de contratación de Contratación de un servicio de transporte de los examinadores de la Jefatura Provincial de Tráfico de Cádiz, por importe de 75.141,04 euros, que se verá incrementado en 7.514,10 euros que corresponden al 10,00 % del IVA, lo que supone un total de 82.655,14 euros.

Visto el expediente elaborado por el Área de Gestión Económica, en el que consta la necesidad de este contrato para los fines del servicio público, como exige el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

A C U E R D O:

- 1º. Disponer que se inicie el expediente de contratación, como requisito necesario para la celebración del contrato (artículo 116 de la LCSP).
- 2º. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (artículo 122 de la LCSP).
- 3º. Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (artículo 124 de la LCSP).

Firmado electrónicamente por
EL DIRECTOR GENERAL
P.D.R. 08/11/21 (B.O.E. 19/11/2021)
LA SECRETARIA GENERAL

M^a Lidón Lozano PérezJOSEFA VALCÁRCEL, 28
28071 MADRID